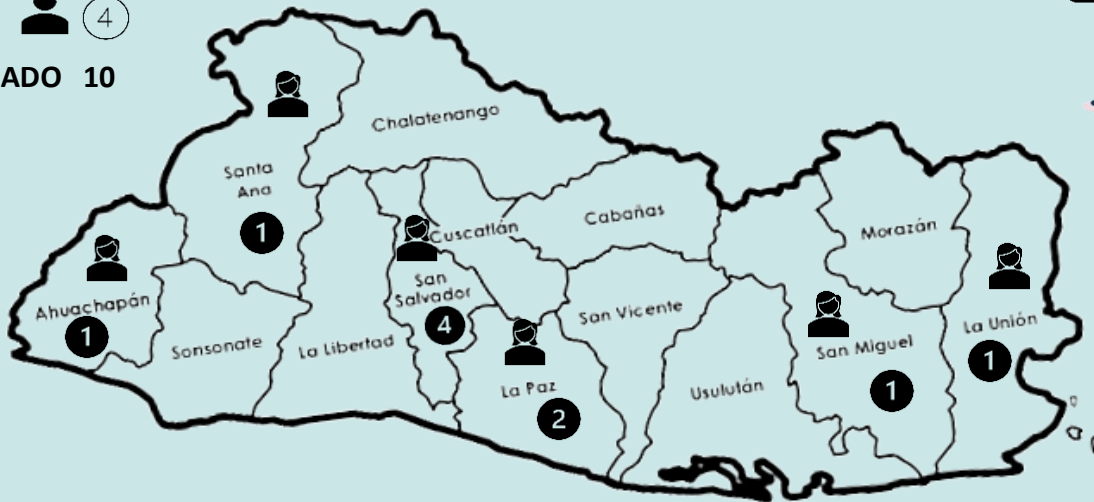


Delito de trata de mujeres en El Salvador

El Salvador, casos de trata en el período 1 de enero a junio de 2022.

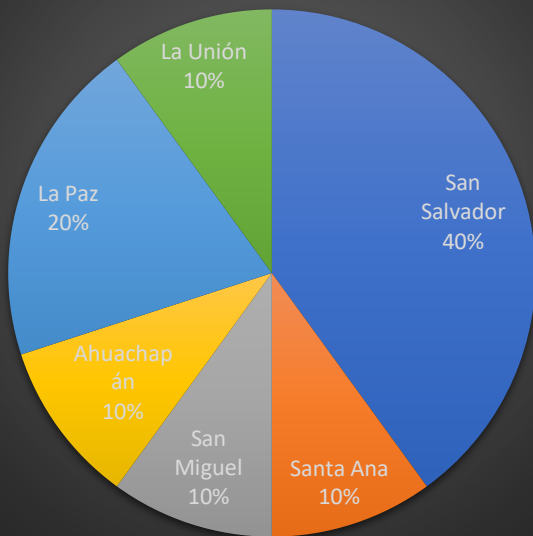


NO DETERMINADO 10



Fuente: Elaboración propia con datos del informe Hechos de Violencia contra las Mujeres enero- junio 2022. DIA.

Casos de trata de mujeres, desagregados por departamento, El Salvador, de enero a junio 2022.



Fuente: Elaboración propia con datos del informe Hechos de Violencia contra las Mujeres enero- junio 2022. DIA.

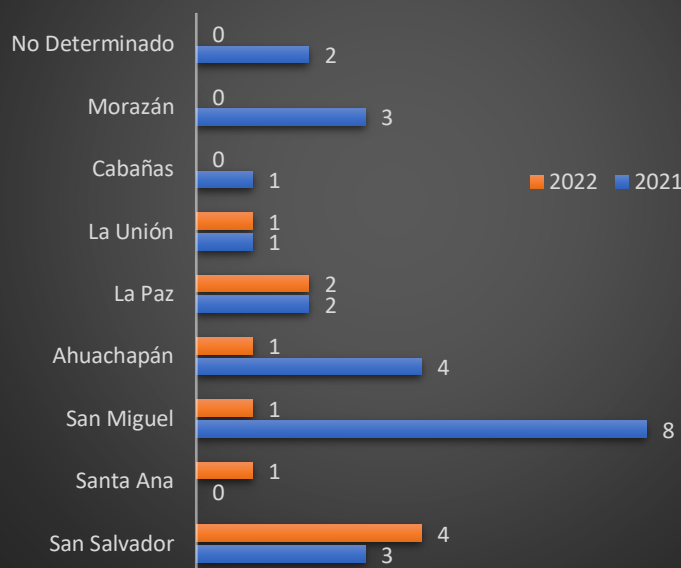
El Informe Semestral de Hechos de Violencia contra las Mujeres, publicado por la Dirección de Información y Análisis (DIA), registró del 1 de enero a junio de 2022, 24 víctimas del delito de trata de personas, el 41% (10) de las víctimas son mujeres, mientras que el 17% (4) fueron hombres, y el 42% (10) no se identifica el sexo, lo que evidencia la necesidad de mejorar los registros en torno a la identificación de las víctimas.

Al analizar las cifras por departamentos con más casos contabilizados, se registra San Salvador con el 40% (4) y La Paz con el 20% (2).

Los departamentos con menor número de casos en el primer semestre del año 2022, está: La Unión (1), Ahuachapán (1), San Miguel (1) y Santa Ana (1).

Casos de trata de mujeres, El Salvador, enero a junio 2021 y 2022

Casos de trata de mujeres, desagregados por departamento, El Salvador, enero a junio 2021 y 2022.



Casos de Trata de mujeres, El Salvador, enero a junio 2021 y 2022

Departamento	2021	2022
San Salvador	3	4
Santa Ana	0	1
San Miguel	8	1
Ahuachapán	4	1
La Paz	2	2
La Unión	1	1
Cabañas	1	0
Morazán	3	0
No Determinado	2	0
Total	24	10

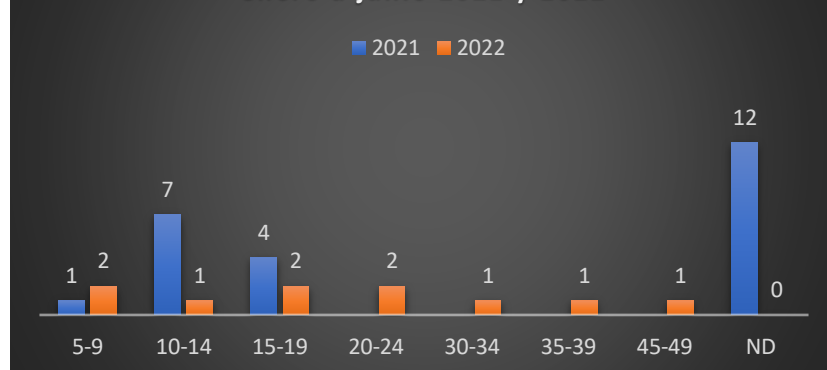
Fuente: Gráfico y cuadro elaborados con datos del informe Hechos de Violencia contra las Mujeres enero- junio 2021 y 2022. DIA.

Al comparar los casos reportados por este delito en los primeros seis meses de 2021 y el mismo período de 2022, ocurrió una reducción del 58% (14), en 2021 se reportaron 24 casos. Sin embargo, el departamento de San Salvador y Santa Ana muestra un caso más en 2022, con respecto a 2021.

Los departamentos donde se evidencia una reducción de casos de trata, fueron San Miguel con el 87% (7), Ahuachapán disminuyó una incidencia del 75% (3), en Cabañas y Morazán no se registró ningún hecho.

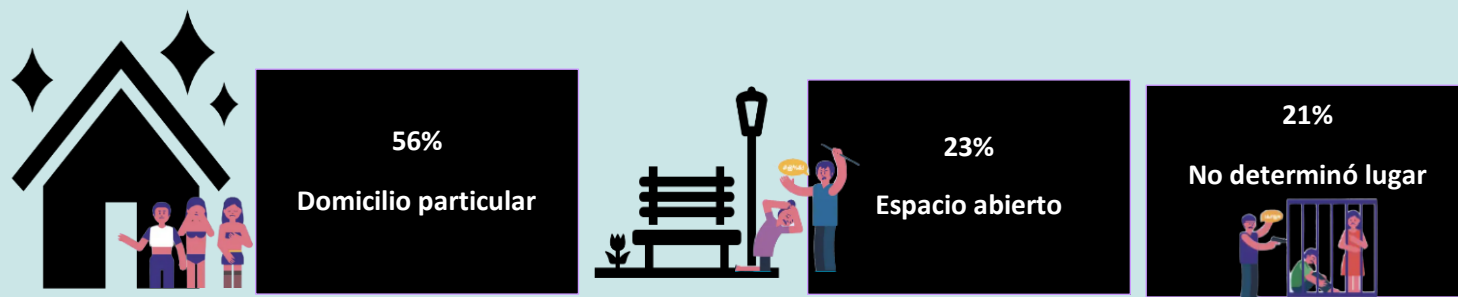
En cuanto a los rangos de edad de las víctimas registradas de enero a junio de 2021 y 2022, el grupo más frecuente continúan siendo las niñas y adolescentes con edades de 5 a 9 años, 10 a 14 años y 15 a 19 años. En 2021, estos tres grupos etarios representaron el 50% (12) de casos, y en el año 2022 reflejó igual porcentaje 50% (5).

Casos de trata de mujeres, rangos de edad, enero a junio 2021 y 2022



Fuente: Gráfico elaborado con datos del informe Hechos de Violencia contra las Mujeres, de enero- junio 2021 y 2022. DIA.

Casos de trata de mujeres, según tipo de lugar del hecho, enero-junio de 2021 y 2022.



Fuente: Cuadro e ilustración es elaboración propia con datos del informe Hechos de Violencia contra las Mujeres enero- junio del 2021 y 2022. DIA.

El domicilio particular tiene una incidencia del 56% (19) de los casos registrados por trata de mujeres durante el primer semestre del año 2021 y 2022. Aunque no se detalla, contexto donde se cometió el delito, pero se sabe que los tratantes trasladan a las víctimas a lugares ocultos de la vista pública para aislarlas y evitar que denuncien.

Mujeres víctimas de trata de personas según tipo de lugar del hecho, enero-junio, año 2021 y 2022.

Lugar del hecho	2021	2022
Domicilio particular	11	8
Espacio abierto	7	1
No determinado	6	1
Total	24	10

Familias víctimas de la trata de personas no denuncian por temor

Mirna Argueta, Coordinadora de Observa La Trata, capítulo El Salvador, afirma que, en las comunidades del gran San Salvador (Mejicanos, San Martín, Ilopango, Soyapango, Ciudad Delgado, Cuscatancingo y San Marcos), se identifican casos de trata, sin embargo, las familias afectadas no denuncian debido al temor a represalias y/o poner mayor riesgo para las víctimas. Se tuvo conocimiento de 75 casos contra niñas. Las pandillas se han convertido en el brazo del crimen organizado y por eso reclutaban a niñas, para ser víctimas de la trata¹.

La desesperanza, la frustración y desconfianza en el sistema de justicia, es una de las causas que desmotiva a denunciar. De acuerdo a la coordinadora del Observa La Trata, las familias víctimas no confían en la parte legal; perciben que no les ayudan, que pierden el tiempo y dinero; muchas deciden viajar y buscar a sus familiares por sus propios medios en Guatemala o México.

¹ Entrevista a Mirna Argueta, Coordinadora de Observa La Trata, capítulo El Salvador, febrero 2023.

Trata de personas por medios virtuales

La tecnología es utilizada por los victimarios para la captación de sus víctimas, a través de la conquista en redes sociales, falsas ofertas de trabajo, e incluso hacer contacto a través de clases virtuales para después trasladarlas de su lugar de origen al lugar donde serán explotadas.

El Observatorio de la Trata, capítulo El Salvador, conoció la desaparición ocurrida en uno de los municipios del Área Metropolitana del Gran San Salvador, en 2022, donde una niña de 12 años que estaba recibiendo clases virtuales, asistiría a una reunión para realizar una tarea de forma presencial; llegó a recogerla un carro para reunirse con una compañera, pero a la fecha se desconoce su paradero².

Este caso es uno de muchos que no han sido noticia y se mantiene sin resolver, sospechando que se trata de un caso de desaparición vinculado con el delito de trata.

Según el reporte de trata de personas publicado por la Embajada de Estados Unidos (2022), el gobierno no implementó procedimientos para identificar posibles víctimas de trata entre niños detenidos por actividades ilícitas relacionadas con pandillas o personas desplazadas por la fuerza de sus hogares. Debido a que no inició ninguna investigación, enjuiciamiento o condena de victimarios presuntamente cómplices de delitos de trata de personas, ni informó sobre el progreso de las investigaciones de años anteriores, porque el Consejo contra la Trata estuvo inactivo y no redactó ningún plan de acción nacional contra la trata (NAP)³.

El informe evidencia que el gobierno registro en 2020, 95 víctimas de trata sexual, 60 mujeres y 35 niñas, y a dos víctimas de trabajo infantil forzado de quienes no se especificó el sexo, sin embargo, no se tiene un registro de cuantos casos de esos han sido penalizados a la actualidad.

Por tanto, es necesario dar cumplimiento a la Ley Especial contra la Trata de Personas, incrementar los servicios especializados para todas las víctimas de trata identificadas, incluidos los refugios y el acceso a servicios para las víctimas, aumentar los lugares para realizar denuncias y recibir asesorías jurídicas y de atención psicológica, debido a que las entidades estatales y no gubernamentales actualmente no cubren la totalidad de la demanda; también es preciso ampliar las medidas de prevención creando campañas de concientización sobre los diversos modos que operan los victimarios para captar posibles víctimas.



2. Idem

3. Reporte sobre la Trata de Personas 2022 - U.S. Embassy in El Salvador. (2022). U.S. Embassy in El Salvador. <https://sv.usembassy.gov/es/our-relationship-es/official-reports-es/reporte-sobre-trata-de-personas-2022/>